



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/6300

12/03/2020

15846

AUTOR/A: GONZÁLEZ GUINDA, María del Carmen (GP); MONEO DÍEZ, María Sandra (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, se señala que la actividad de la Comisión General de Codificación en materia de discapacidad se ha desarrollado en relación con el Anteproyecto de Ley por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica. La reforma pretende culminar la adaptación a nuestro ordenamiento jurídico de la Convención internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad hecha en Nueva York el 13 de diciembre de 2006, la cual introduce importantes novedades en el tratamiento de la discapacidad.

Madrid, 18 de junio de 2020